



ACTA No. 05-9204-ACTA 049				
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité verificación equipo instructores Área Automotriz del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada SENA Regional Antioquia – Banco de instructores 2025				
CIUDAD Y FECHA: Medellín, 10/02/2025		HORA INICIO: 1:00 p.m.		HORA FIN: 3:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de la Tecnología de la Manufactura Avanzada		DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada		
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Lectura, apropiación y enfoque de los Lineamientos, Directivas y demás documentos sobre la Preselección del personal inscrito en las vacantes del banco de Instructores 20252. Verificación Plan de Contratación Instructores 2025: necesidad + manual + lineamientos3. Verificación Necesidad de Contratación 2025: Cronograma – Necesidad Justificada vigencia 2025 (de acuerdo con cada programa a desarrollar)4. Revisión de banco de instructores5. Revisión de Hojas de vida6. Preseleccionados7. Selección de candidatos para sugerir contratación a la subdirección de Centro				
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Seleccionar candidatos que cumplan con los requisitos pedagógicos y técnicos para ocupar el cargo de instructor contratista del Área automotriz, formación titulada y complementaria				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
1. Se reúne el comité técnico de verificación de hojas de vida, para la vigencia 2025 donde se evalúan los perfiles y se encuentran los siguientes postulados sugeridos a contratar:				
Programa Formación	Competencia a Desarrollar	Perfil Instructor	Vacante	INSTRUCTOR



MANTENIMIENTO MECATRÓNICO DE AUTOMOTORES	CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, DE ACUERDO CON DIRECTRICES DEL FABRICANTE, POLÍTICAS DE LA EMPRESA Y NORMAS VIGENTES.	Requisitos académicos: tecnólogo en mantenimiento mecánico, electromecánico o afines experiencia laboral: ¿ mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión	26753	MELANIE GISETH RESTREPO DIOSA CC - 1214714845
MANTENIMIENTO MECATRÓNICO DE AUTOMOTORES	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN E INYECTORES DE COMBUSTIBLE EN LOS MOTORES DIESEL DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE.	Requisitos académicos: tecnólogo en mantenimiento mecánico, electromecánico o afines experiencia laboral: ¿ mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión	26693	Juan Sebastián Betancur 1128404363
MANTENIMIENTO MECATRÓNICO DE AUTOMOTORES	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS DE LOS MOTORES A GASOLINA Y GAS, DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y/O EMPRESA.	Requisitos académicos: tecnólogo en mantenimiento mecánico, electromecánico o afines experiencia laboral: ¿ mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión	26660	EDWIN ARLEY RODRIGUEZ MAZO CC – 98662087 Medio tiempo
MANTENIMIENTO DE LOS MOTORES DIESEL	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	"Requisitos académicos: opción 1 título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento ingeniería mecánica, electrónica o afines. Opción 2 tecnólogo en mantenimiento mecatrónico automotriz o afines. Experiencia laboral: opción 1 24 meses de experiencia laboral en el área objeto de la competencia formativa 12 meses de experiencia como docente en el área objeto de la competencia formativa opción 2 36 meses de experiencia laboral en el área objeto de la competencia formativa 12 meses de experiencia como docente en el área objeto de la competencia formativa"	26429	NESTOR EMILIO HERNANDEZ FLOREZ CC - 78299577



<p>MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS</p>	<p>REPARAR MOTORES DE ACIERDO CON PROCEDIMIENTOS DE CICLO OTTO</p>	<p>"Requisitos académicos: opción 1 título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento ingeniería mecánica, electrónica o afines. Opción 2 tecnólogo en mantenimiento mecatrónico automotriz o afines. Experiencia laboral: opción 124 meses de experiencia laboral en el área objeto de la competencia formativa 12 meses de experiencia como docente en el área objeto de la competencia formativa opción 236 meses de experiencia laboral en el área objeto de la competencia formativa 12 meses de experiencia como docente en el área objeto de la competencia formativa"</p>	<p>26487</p>	<p>VICTOR RAUL CALLE PEREZ CC 985529711 Medio tiempo</p>
<p>MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS.</p>	<p>DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.</p>	<p>Requisitos académicos: Profesional en ciencias de la comunicación, periodismo, lingüística, filología, lenguas clásicas o modernas, español y literatura. Experiencia laboral: ¿ un (1) año de experiencia laboral en el área seis (6) meses de experiencia docente.</p> <p>Observación: experiencia laboral no se encuentra firmada</p>	<p>26827</p>	<p>CRISTIAN ALEXANDER MORALES SALINAS CC 1036952318</p>
<p>CONCLUSIONES</p>				



El comité, tras verificar requisitos, establece que con los perfiles definidos en los diseños curriculares de los programas de formación para el cual aspiran podrán contratarse, según el cumplimiento de requisitos según la necesidad de contratación para aprobarse por el Ordenador del gasto, dentro de la vigencia 2025 para el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada SENA Regional Antioquia.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta	10/02/2025	JULIAN MESA	<i>Julian Mesa</i>
Remitir documentación y solicitar autorizaciones	10/02/2025	PAULA GUTIERREZ	<i>PaulaAndreasgutierrez</i>

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL



JULIAN MESA CORREA	Coordinación académica CTMA	SI		
FERNANDO GARCIA	INSTRUCTOR CTMA	SI		
OSCAR ALBERTO MUÑOZ	INSTRUCTOR CTMA	SI		
JUAN PABLO ARROYAVE	INSTRUCTOR CTMA	SI		
JOHN ALEXANDER GAVIRIA	INSTRUCTOR CTMA	SI		
HECTOR LEON OSOSRIO	INSTRUCTOR CTMA	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS